

Comunicado de Prensa

Fiscalía Regional de Los Lagos inicia investigación de oficio por eventual filtración de información en causa de carabinero fallecido el pasado mes de marzo en Puerto Varas.

La Fiscal Regional de Los Lagos, **Carmen Gloria Wittwer**, instruyó el inicio de una investigación de oficio destinada a esclarecer una eventual filtración de antecedentes vinculados a una causa vigente y sujeta a reserva legal, relacionada con la muerte del funcionario de Carabineros de Chile, **Javier Figueroa Manquemilla**.

Fiscalía de Los Lagos abre investigación de oficio tras filtraciones en caso de carabinero fallecido en Puerto Varas

Descripción

La Fiscal Regional, **Carmen Gloria Wittwer**, busca determinar responsabilidades tras la difusión en medios de antecedentes sujetos a reserva legal. La investigación penal se relaciona con la muerte del funcionario **Javier Figueroa Manquemilla**, ocurrida en marzo pasado.

El Ministerio Público de la Región de Los Lagos ha decidido tomar acciones legales ante la reciente divulgación de antecedentes sensibles en la prensa. La Fiscal Regional, **Carmen Gloria Wittwer**, instruyó el inicio de una investigación de oficio para esclarecer el origen de una eventual filtración de información en la causa que indaga la muerte del carabinero **Javier Figueroa Manquemilla**.

El funcionario falleció en marzo pasado en la comuna de **Puerto Varas**, y desde entonces la investigación se ha mantenido bajo estricta reserva legal para asegurar el éxito de las diligencias.

Los objetivos de la indagatoria

A través de un comunicado oficial, la Fiscalía precisó que esta nueva arista investigativa tiene objetivos específicos:

- Determinar vulneraciones:** Establecer si existió una infracción al deber de reserva por parte de funcionarios o intervinientes con acceso a la carpeta investigativa.
- Establecer responsabilidades:** Identificar a los responsables detrás de la entrega de información a distintos medios de comunicación.
- Resguardar el proceso:** Evitar que la difusión de datos afecte el éxito de las pericias en curso o provoque la revictimización de la familia del uniformado.

Aclaración institucional

â??Desde el Ministerio PÃºblico fueron enfÃ¡ticos en seÃ±alar que la apertura de esta causa **no implica validar ni confirmar** la veracidad de los contenidos que han circulado pÃºblicamente. Â«La procedencia y autenticidad de los datos difundidos forman parte precisamente de las diligencias que serÃ¡n desarrolladasÂ», indicaron desde el organismo.

â??La reserva de las actuaciones judiciales es una herramienta clave del sistema procesal penal chileno, destinada a proteger la integridad de las pruebas y la dignidad de las personas involucradas, especialmente en casos de alta connotaciÃ³n social como el de un mÃ¡rtir de Carabineros.

CategorÃa

1. Actualidad
2. Local
3. Noticias
4. Osorno
5. Policial
6. Puerto Montt
7. Puerto Varas
8. Purrunque
9. Regional

Fecha de creaciÃ³n

2026/05/15

Autor

fiscalialoslagos

default watermark